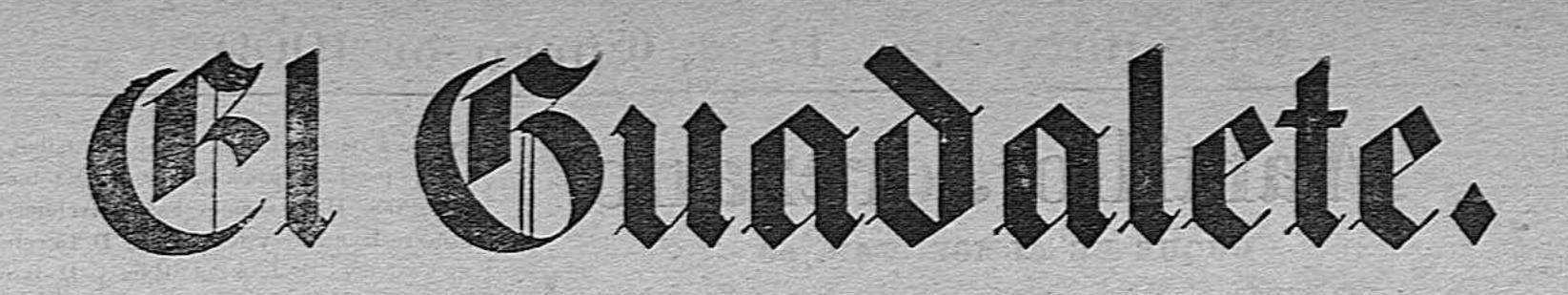
TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración, Plaza de Eguilaz, 4



PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO (FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

FUERA DE JEREZ

Un mes.... 2'50 ptas. Un año.... 25

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.

Un año..... 40 " Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

Redacción y Administración,

Plaza de Eguilaz, 4

Año LV.

Jerez de la Frontera: Martes 12 de Enero de 1909.

NUM. 16.773.

Conocíamos al Arriendo de consumos por los distintos y comunes aspectos de estas empresas, atentas siempre á un afán de lucro, que por norma general hace antipática la índole de estos negocios, soportados por la Nación, hasta que la redima un espíritu reformador de la Hacienda pública, ó bien que los pueblos, agobiados con tanta pesadumbre, sepan seguir el levantado ejemplo de Tarragona, donde unidas todas las clases sociales, se han emancipado de las molestias y vejaciones del odioso impuesto, comprometiéndose por medio de conciertos voluntarios á abonar al Municipio el importe del cupo para el Tesoro y el recargo; pero hoy se nos presenta el que aquí padecemos, bajo otra nueva faz, que toda persona de sentimientos humanitarios rechazará indignada.

Según nos dicen, los empleados de la ronda de Consumos venían prestando el servicio en dos turnos de á doce horas consecutivas cada uno, y como si esto no fuera bastante, parece que el Domingo pasado al darse el servicio nocturno, el jefe manifestó á los dependientes que había recibido orden, que les comunicaba, para que el servicio de cada turno durase diez y ocho horas seguidas, ' contestándoles los empleados que sólo por deferencia personal hacia él, y por no causar de momento graves perjuicios, entraban de servicio, pero de ninguna manera podían aceptar una reforma que tanto les perjudicaba y que no guardaba relación ciertamente con el mezquino jornal que perciben, disminuído desde que sirven al Arriendo; rogando se anulara la orden dada.

Parece que el turno de empleados que aver Lunes debía susti tuir al que, con una subordinación ejemplar y respeto á su jefe inmediato, entró de servicio el Domingo á las siete de la noche, se negó razonada y rotundamente á hacerlo en las condiciones exigidas, iniciándose una huelga de dependientes, que puede traer lamentables consecuencias para la localidad y entendemos que hasta perjuicios de cuantía para el propio Arriendo, si éste no desiste de su irreflexiva reforma, codicioso de ahorrarse el gasto que le ocasiona una tercera parte del personal de la ronda, que de sostenerla quedaria cesante; deseo que sin duda le ha inducido á plantearla.

Del interés particular de esa Empresa para nada tenemos que ocuparnos; ella misma es la sola llamada á pesar las consecuencias de su desatinada conducta. Pero sí debemos formular nuestra honrada protesta si, como nos aseguran, exige la prestación de diez y ocho horas consecutivas de trabajo, exigencia inaudita, cuando la tendencia general, es aliviar en lo posible la situación de las clases proletarias, y sería absurdo sostener la, si no fuera ya inhumano intentarla, en la época que la crudeza del tiempo la hace de imposible realización en la práctica.

Creemos que con mejor acuerdo y en atención á sus mismos intereses, el Arriendo de Consumos desistirá de tan exagerada pretensión, en mal hora pensada; si así no fuera, estimamos que la !

autoridad local debe adoptar acuerdo en previsión de posibles conflictos, y suponemos que hasta la representación del Instituto de reformas sociales, por la índole de su cometido, está obligada á impedir se lleve á cabo tan desatinada exigencia, como es la pretendida por la empresa explotadora del más odioso de los impuestos.

Nada más decimos por hoy, en expectación de lo que ocurra acerca del desagradable asunto que nos denuncian y motiva las anteriores líneas; del que prometemos continuar ocupándonos, si necesario fuera, en lo sucesivo.

GANADERÍA

Una de las couquistas de más importancia y utilidad de los estudios veterinarios, y por lógica consecuencia, de mayores beneficios para los intereses ganaderos en general, es la que se refiere á la medicación preventiva contra las enfermedades infecciosas de la ganaderia. H-rmoso y trascedental descubrimiento de la ciencia que acude al amparo de sagrados intereses, resolviendo el más complicado de los problemas agrícola-pecuarios, como lo es sin género alguno de dudas, el de la conservación de la salud en los ganados, salvándoles de esas frecuentes epizootias que les destruyen, y que representa la ruina de una de las más importantes fuentes de la riqueza nacio-

Unas veces por apatía inesplicable, otras muchas por manifiesta incredulidad, es lo cierto, que en nuestro país es donde con menos constancia se practica la vacunación, y nuestra ganadería, la que mayor tributo paga á las énfermedades infecciosas, comparada con las pérdidas sufridas por las mismas causas en las ganaderías de las principales naciones europeas.

La vacunación siempre responde con el éxito, y si en determinados casos ha parecido inefi az su resultado, en algún sitio distinto encontraremos la explicación de lasunto, jamás tendremos motivos para culpar á la medicación. La vacuna es un cultivo microbiano atenuado, ó una preparación delicadísi-

ma, y nunca debe ser manejada por manos inespertas, ni curanderos rutinarios; su aplicación reclama el conocimiento de la bacteriologia, y su resultado más ó menos lisonjero estará en razón directa de la exacta dosificación y de las manipulacion s higiénicas, conforme lo dicta el reconocimiento que se tenga de los agentes patógenos.

Con la vacunación se consigue la inmunidad, esto es, quedar á salvo los animales para el padecimiento de determinadas enfermedades infecciosas, precisamente de aquellas que constantemente atacan á nuestros animales domésticos. Las enfermedades carbancosas, que tantas bajas ocasionan en todos los ganados, y con preferencia al vacuno y cabrio, la roscela ó colorin y cólera al ganado de cerda, la viruela en el lanar, el cólera y dift ria de las aves, y otras tantas epizootias que de modo continuo ocasionan la muerte de las distintas especies de ganados á que atacan, y cuyas enfermedades han llegalo á tomar carta de naturaleza en nuestro suelo, favorecidas por la desidia. Por el propio interés, hay necesidad de defenderse utilizando los poderosos medios que actualmente se conocen, y que se encuentran sancionados por la ciencia como verdad indiscutible, como único remedio salvador, como arma poderoso de combate que aconseja la experiencia para defender tan grandes como sagrados intereses.

Son varias las teorias existentes para explicarnos la manera de obrar de las vacunas, ó mejor dicho, de la medicación preventiva, para darnos cabal idea del fenómeno, que consiste en dejar el o ganismo animal refractario para el padecimiento de la enfermedad, pero nada decimos de ellas, por que nos conduciría al estudio científico del asunto, para llegar á consideraciones técnicas impropias del momento, pues nuestra idea no es otra que contribuir en la medida de nuestra modesta esfera á la vulgarización de tan importantes como útiles conocimientos, y que sean aplicados con la fé y constancia que requiere los sagrados intereses ganaderos. Lo útil é importante es, conocer el resultado satisfactorio de la vacunación, aunque las teorías para la explicación del f-nómeno sean diversas, y en tanto que en unas se defienda á la fagocitosis y á la modificación celular, y en ot as se stribnya al agotamiento ó al considerar la modificación como antidoto, nosotros la empleamos

porque el resultado es positivo de un modo indiscutible.

Explicase el fenómeno de la inmunidad en una de sus teorias, considerando el organismo animal como un campo donde se cultiva el microbio, y se supone, que así como la tierra que ha dado una buena cosecha queda esquilmada y pobre para producir otra segunda cosecha del mismo vegetal, de igual modo, el animal que ha sufrido una eufermedad ha servido de campo de cultivo para aquel germen infeccioso, quedando esquilmado é impropio por más ó menos tiempo para servir como terreno laborable para el mismo microbio. La vacuna representa la primera cosecha que agota los materiales nutritivos del terreno, y ya la enfermedad no puede aparecer, pues alli el microbio, no encuentra vida por faltarle los elementos necesarias para su desenvolvimiento.

> FRANCISCO TIMERMANS, Subdelegado de Veterinaria.

DESDE CHIPIONA

¿Qué pasa en Chipiona?

La anterior pregnuta fué la primera que me dirigió un antiguo amigo mío; después de saludarnos, días pasados, al encontrarnos en una de las calles céntricas de Sanlúcar.

Yo le contesté, pues en Chipiona, no pasa nada anormal, al menos que yo

-Entonces eso de la emigración á la América del Sur ¿no es cierto?

- Hombre si, si es cierto, lo que tiene es que como ya estamos acostumbrados, no le damos ninguna importancia. —¿Y se han ido muchos ya?

-Yo calculo que pocos más ó menos, se habrán ido ya un par de cientos.

-Entonces no es tanto la cosa como

yo me figuraba. -No, pero según se oye decir, cuando pase la próxima recolección, va á ser más que tú te figuras.

-¿Y porqué se van? ¿Tan mal están

-Hombre, como mal del todo no lo están, ó no lo estamos, pues comemos algunes días; pero el trabajo no abunda mucho que digamos, y el que no tiene más que su trabajo, ganará un j rnal de nueve á diez reales próximamente, la mitad ce los días del año, y

teniendo por lo general tres ó cuatro

hijos y casa que pagar, ya puedes figurarte lo abundante que estarán.

-Esos, lo comprendo que se vayan, pero tengo entendido que se van algunos pequeños propietarios también.

-Los pequeñ s propietarios ó mayetos, están hoy en Chipiona peor que los braceros, porque con aquello de que tienen algo sobre que pedir, están todo el año comiendo de fiado, y cuando llega la recolección no les alcanza para pagar la mitad de lo que deben.

-Eso habrá sucedido siempre, y sin embargo nunca han emigrado como ahora lo hacen.

-No, porque alli lo que pasa es que la tierra nos echa, porque además de haberse filoxerado muchas viñas, las que no lo están, dan menos de la mitad del producto que antes daban; y como alli se vive principalmente del cultivo de la vid, esa es una de las causas del malestar de Chipiona: además hay otra; y es, que muchos hacen vendimia sin poderla hacer, y como no tienen fondos para esperar á vender el vino en su debido tiempo y al precio que debiera venderlo, lo ceden al primero que se lo solicita, casi siempre á un precio barato, sentando así un precedente, que luego aprovechan los compradores y que perjudica grandemente el mercado de mostos de aquel pueblo.

-Y hay alli algun agente de emigración ó propagandista que los imbuya? Porque no se comprende que tomen tantos la determinación de irse tan lejos á humo le paja sin saber lo que allá les espera.

-No hay propagandista ni nada; los que están realizando una gran propaganda, son los que están allá, porque todas las cartas que mandan, (y son muchas) con raras excepciones, vienen diciendo que están muy bien, que ganan mucho, y que comen tan bien, y llamando á sus parientes y lo que más lo acredita, son las muchas letras que giran en todos los correos, aunque pequeñas, pues oscilan entre 75 á 150 pesetas, y esto és lo que más alarma á mis paisanos y paisanas.

Escucha amigo Amplius, esto se va haciendo largo, otro día hablaremos del particular, porque entre las canitas y la charla se nos ha ido el tiempo, y el tren está á punto de salir, conque á pagar y vámonos. —Hasta la vista.— Adios .- Memorias a Roberto y Juanito.

AMPLIUS.

Chipiona 10 de Enero de 1909.

- 92 -

to ó cancelación de garantía. En los casos de arribada forzosa podrán descargarse los productos, cumpliéndose las prescripciones del punto anterior si hubieren de quedarse en el país, ó las generales del embarque en el caso de que nuevamente se despachen para el extranjero, en un plazo que no podrá exceder de un mes.

ARTICULO 106.

Cuando los géneros hubiesen de quedar en el pais, por desistir los interesados de su exportación antes de que ésta se formalice, ó en los casos de arribada del buque conductor á otro puerto español, que se especifican en el artículo precedente, los exportadores ó sus representantes lo participarán á la Aduana, expresando el punto á que hayan de reexpedirse los productos; si estos fuesen de los que por su clase ó procedencia tienen satisfecho el impuesto, la Aduana expedirá ó rehabilitará el documento de circulación para que acompañe al género hasta el nuevo destino.

Tratandose de productos que tengan garan. tido el impuesto, se procederá según que hayan de volver à la fábrica de origen ó que se destinen al consumo. En el primer caso se expedirá ó rehabilitará la guía para legalizar la circulación, y en cuanto tenga lugar el reingreso del producto en la fábrica respectiva y se haya hecho el oportuno asiento de cargo en la cuenta corriente, el funcionario que intervenga ó fiscalice el establecimiento expedirà certificación acreditativa del hecho y la

- 89 -ARTICULO 102.

En el acto del reconocimiento de los vinos dulces que se hayan de analizar se sacarán dobles muestras de medio litro cada una, que se envasarán en frascos lacrados con el sello de la Aduana y precintados con una etiqueta autorizada por el Administrador, el Vista y el exportador ó el Agente que lo represente.

Estas muestras se remitirán á la Dirección general de Aduanas para su análisis.

El Laboratorio deberá realizar la operación en el término más breve posible, y si el análisis estuviese conforme con la declaración del interesado, quedará firme el despacho. Si resultase que el vino no contiene más de 8º de dulce y el interesado no se conformase, podrá entablar la correspondiente reclamación económico-administrativa.

El interesado ó persona que le represente podrá presenciar el acto del análisis.

El embarque no se demorará, salvo el caso de que el interesado lo solicitare, hasta conocer el resultado del análisis.

ARTICULO 103.

Los productos químicos, perfumeria, barnices, medicamentos ú otros productes manufacturados que contengan alcohol y que al exportarse tengan opción á la devolución de derechos, irán acompañados, desde el punto de producción á la Aduana, de la guía correspondiente, en la que se consignará la clase y cantidad del género y la parte proporcional en litros que represente el alcohol,

El estado del diestro Rodolfo Gaona.

Ha desaparecido todo peligro.

Dice El Imparcial de México recibido ayer:

"La gravedad de la h-rida que sufrió Rodo fo Gaona el último domingo, ha desaparecido por completo,

Ayer el estado del diestro era ya el de un convaleciente al parecer, pues que la fiebre había desaparecido completamente, y el herido había podido soportar y digerir alimentos de cierta consistencia.

Vista, pues, su resuelta mejoria, se ha permitido ya que algunas personas de su intimidad lo visiten, y entre les que ayer fueron á verlo, estavo el diestro pachuqueño Vicente S-gura, que vino exclusivamente de Guadalajara, donde toreará el Domingo próximo su tercera corrida, para ponerse á las órdenes de su compañero de arte, hoy imposibilitado de torear por algunas semanas.

Como es sabido, Gaona tenía firmados muchos contratos para torear en diversas plazas, y á cumplir esos contratos se ofreció Segura sin gasto alguno para Gaona y ofreciéndole liberalmente, que, siendo Segura el que toreara, sería Gaona el que cobrara, siempre que en sus contratos estuviera estipulado que en caso de ocurrirle alguna desgracia pudiera Gaona designar libremente un sustituto.

-Si hay esa cláusula en tus contratos-díjole el diestro pachuqueño-yo iré por tí à camplirlos y tuyo será todo el dinero que haya que cobrar.

Ante este rasgo de compañerismo, Gaona se manifestó muy agradecido y "Ojitos" dijo que lo aceptaba siempre. que las empresas que tenían contratado á Gaona quisieran que lo sustituyera en las fechas de los contratos Vicente Segura, y esto hesta que Gaona pudiera volver á torear.

Una nueva curación hecha ayer por la mañana al enfermo, demostró que la herida está en perfectas condiciones, y que ya se comienza á iniciar la cicatrización en cietos puntos, por más que tal cicatrización aún no se presenta de una manera franca.

Estimase que dentro de ocho días él diestro podrá, si lo pretende, abandonar el sanatorio del señor Dr. Urratia, para ir á concluir su curación, y por mejor decir, á pasar su convalecencia en su casa y al lado de su madre, que sigue en la capital ya completamente tranquilizada sobre el resultado que tendrá para Gaona la lesión sufrida en la Plaza de Puebla."

Cacetillas.

Solo viéndolos se puede tener una idea de lo elegantes y baratos que son los velos cortos que vende Enrique García Guisado por 5 pesetas; los pantalones medio ancho de 10 pesetas en 6 50; las cortinas encaje de 12 pesetas, por 5; todos les artículos de esta casa tienen baja durante este mes

Martillo Jerezano

DUQUE DE ALMODOVAR, 50. Gran subasta el Jueves 14 á la una de la tarde.

Precios fabu osamente baratos: no comprar sin visitar antes esta casa. Hay inmensos surtidos en comedores, alcobas, sillerías, tapizados y rejillas.

Dormitorio estilo Francés, compuesto de

1 Ropero nogal luna Saint-Gobain 120×66, clase 12 1 Cama de matrimonio de Haya, clase 1.ª

Tocador de nogal y mármol con luna Saint-G chair 5341 clase 1 a

mármol, clase 1.ª

Mesa de noche negal con

FRANCISCO CASTELLS MISERICORDIA, N.º 3

de Italia en Jerez.

Por el presente invito à los súbditos italiancs residentes en esta ciudad á contribuir al alivio de los daños materiales causados por los terremotos en Sicilia, haciendo entrega de sus donativos en esta oficina cualquier día laborable, de 1 à 3 de la tarde. desde el 7 al 16 corriente.

Jerez 5 de Enero de 1909 .- El Real Agente Consular, P. N. González Soto.

Grasja Experimental de Jerez.— Observaciones meteorológicas del día 11 hatas las tres de la tarde.

Temperatura máxima	13 75
Idem minima	0.00
Idem media	6 87
Máxima al sol	15.50
Radiación solar	2'50
Radiación terrestre	0,00
Tensión del vapor de agua	4:90
Estado higrométrico del aire	56.75
Presión barométrica media á cero	
grados	765'85
Evaporación en milimetros	2'82
Lluvia en m.m.	00'00
Viento reinante Dirección	N.
Velocidad kms.,	314
A	PROPERTY.

Comisión.—Una comisión compuesta de los Sres. D. Antonio Roma, don Rafael Orgez Mejias y D. José Diaz Borrego, entregó ayer al Sr. Cónsul de Italia la cantidad de 76 pesetas con 82 céntimos, que con la entregada el Domingo asciende á 227'10 pesstas.

Oportunamente daremos cuenta de las demás cantidades que se recauden á beneficio de los damnificados per los últimos terremotos.

A Madrid .- En el expreso ascendente marchó ayer á Madrid, el Diputado à Cortes Sr. Conde de los Andes.

Subasta.—De cuatro á cuatro y media de la tarde de hoy tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, una subesta á la baja, de vales municipales por valor de cinco mil pesetas.

Regidores de turno.—Para desempeñar el cargo de regidores de turno en el Mercado Central de Abastos y Matadero, durante el presente año, han sido designados los Concejales Sres. Ponce de León,

Martin, Picardo, Celle Corrales, Arcila, Aranda, Martinez y García de la Peña, González Lozano, Albuin, G rcia Pérez, Miranda, Gallegos y Calle Carrasco.

Tiro Nacional.—La Sociedad de Tiro de Pichon de esta ciudad, ha recibido una certa de la Representación Provincial del Tire Nacional de Alicante, invitándole para la inauguración de un nuevo Tiro de Pichón en aquella capital.

He aqui la carta de referencia:

"Alicante 24 de Diciembre de 1908. Sr. Presidente de la Socieda i de Tiro de Pichón de Jerez.

Muy señor nuestro: Debiendo celebrarse es el próximo mes de Enero una semana de festejos organizados por el Ayuntamiento, Diputación y Sociedades de Alicante, esta Representación del Tiro Naci nal inaugurará su nuevo tiro de pichón con extraordinarias tiradas en caja y á brazo, celebrando también concursos de tiro al bianco con premios importantes que han sino ofrecidos por el Monarca, Infantes D. Carles, don Fernando y D.ª Isabe!, Ayuntamiento, Diputación, Casino, Cámara de Comercio y otras entidades de la población, y á cuyas tiradas ha de dar mayor realce el tomar parte en ellas S. M. el Rey.

Con este metivo tenemos el honor de invitar á V. y á la Sociedad que tan dignamente preside, para que concurra y tome parte en las tiradas que habrán de celebrarse en los dias 17, 18, 19 y 20 de Enero próximo, quedando en remitirle ejemplares del programa tan pronto como se haya im-

Con este motivo ofrece à Vd. el testimonio de su mayor consideración y estima su afectisimo, s s. q. b. s m.,

La Comisión." Bravías. - Dos individuas llamadas María Hortensia Canales y Ana Mateos Dominguez, sostuvi-ron ayer una acalorada discusión, y faltas de razones que argumentar, fuéronse á las manos, resultando ambas con diversas contusiones de pronóstico leve.

Después de curadas en la Casa de Socorro, las belicosas bravías ingresaron en la prevención.

Junta Municipal.—Por falta de número de señores asociados dejó ayer de celebrarse la Junta Municipal anunciada.

Esta se convocará de segunda citación para el próximo día 20.

Ponencia.—También se hallaba citada para ayer tarde, la ponencia del Legado Pernia, no llegando á reunirse por falta de concurrentes.

Rechazad los purgantes artificiales, pues su mala preparación ha causado muchas víctimas. La mejor purga natural es la Cajita Ideal. Véase anuncio 3.ª plana. Décimos.-Por la Alcaldía fue-

ron ayer remitidos á la Dirección general de Loterias, 254 décimos correspondientes al sorteo celebrado ayer, que se devuelven por no haber sido vendidos.

Sepelio.—A las cuatro de la tarde de ayer tuvo lugar el acto de conducir à la última morada, el cadáver del que fué nuestro estimado convecino D. José Ruiz Rendón.

El numeroso y distinguido cortejo que

scudió à rendir al finado el último tributo. e-tuvo presidido por los Sres. D. Cayetano del Pino, D. Fernando Peña, presbiteros señores Humanes y Rodrigu z, D. Cayeta no Castellón, D. José Soto Ruiz y D Bartolomé Banitez.

Descanse en paz el alma del finado, y a la familia do iente reiteramos nuestro más sentido pésame.

Periodistas.—Han llegado á es ta ciudad nuestros estimados compañeros en la prensa, D Emilio Gebas, redactor del Heraldo de Madrid, y el representante del mismo periódico D. Mariano Garrido y Videl, à quienes damos nuestra afectuosa bienvenida.

Rifa.—En la rifa de la efigie del Niño Jesús del Covento de Espíritu Santo, ha correspondido el premio al número 604 La persona que lo pos a puede pasar á recoger la imagen.

Si durante un mes no se presentan á recogerla, perderán el derecho á la reclamación, pues caduca en dicho plazo.

Sanlúcar.—Ha sido objeto de grandes elogios el acto realizado por la asociación de señoras de las conferencias de San Vicente de Paul, de la que es digna presidenta nuestra virtuosa y respetable convecina D.ª Purificación Vila, viuda de López Spinela, al repartir entre 61 familias necesitadas de nuestra población, considerable número de mantas y prendas de abri go, así como pan y carne, durante las pasadas festividades de Pascuas.

- Han llegado el capitán de Artillería D. Antonio Pérez Marín, y el de Caballería D. Gonzalo González de Lara, sobrino del general González Montero, gobernador militar de Jerez.

Coel Té Purgants de Chambard es el más grato al B paladar y el más eficaz de los purgatipos. Es el mejor remedio del Estreñimiento. Desconfiese de las falsificaciones y rehúsese toda caja que no se encuentre revesticia de la Marca de Fábrica "EL CENTAURO" reproducida aquí. 60 encuentra en todas las Farmacias, 1'25 LA CALA.

Escandaloso.-En la calle Molino del Viento fué detenido un sujeto llamado Antonio García Corrales, que en estado de embriaguez promovió un regular escán-

Fué encerrado en la prevención.

Farola.-Continúa apagada la farola del alumbrado del reducto de la Colegial, siendo necesario su encendido.

Teatro Eslava .- El bonito boceto dramético Magdalena, llevó anoche numeroso público de grada á Eslava.

La ejecución fue regular, siendo muy aplauditios al finalizar la obra, el autor que fué llamado á escena por dos veces, y los artistas que la desempeñaron.

Esta noche función de moda, se ponen en escena las graciosas comedias León... Pérez y García y Zaragüeta.

Anticipo de haberes.- Se ha publicado una Real orden disponiendo qua les jefes y oficiales del Ejército puedan solicitar, cuando lo necesiten, hasta cuatro pagas, siempre que se ajusten á ciertos requisitos.

Sólo se les hará el descuento mensual reglamentario.

El frío en previncias. -- Lacierva ha dicho que el temporal en provincias es tan duro que ha descendido la temperatura superando á todos los inviernos.

Las comunicaciones están interrumpidas.

Audiencia provincial. - En la Sala segunda, Francisco Rodriguez Millán, respondió aver del delito de hurto de dos ovejes, por el cual se le siguió proceso en el Juzgado de esta ciudad.

El Sr. Fiscal interesó la imposición de dos meses de arresto mayor, y el defensor Sr. Portela la absolución.

En la misma Sala se vió la causa instruída contra Manuel Blanco Arenas, Antonio Leiva y Antonio Coronil'a, por los delitos de hurto de uvaz, disparo y lesiones en este término.

El Sr. Fiscal interesó dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional para Blanco; dos meses y un día de arresto mayor para Liva, y dos años, once meses y veintiún dies de prisión correccional para Coronilla.

Los defensores Sres. Morales Cabe y Portela interesaron la absolución.

Los señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales del Valle de Vichy que, manando calientes en el maniantal, se venden embotelladas, porque al enfriarse pierden sus virtudes curativas y á v. ces adquieren desagradable sabor. Las de las fuentes frias (12°) de "Saint-Louis", además de muy agradables al paladar, son las únicas y verdaderas que pueden exportarse con éxito y administrarse à domicilio à los pacientes, obteniéndose con ellas maravillosos resultados en las enfermedades del Estómago, Higado, Intestinos y Diab tes.

Reclamado. - Por hallarse reclamado por la autoridad judicial para extinguir condena, ingresó ayer en la carcel Francisco Carrillo Romero.

El nuevo Obispo de Barcelona. -Dice La Epoca:

"El nombramiento del Sr. Laguarda ; ara el obispado de Barcelona, ha sido perfectamente recibido; pues se trata de quien conoce muy bien el país, por haber sido algunos años chi-po de Seo de Urgel, en cuyo cargo demostré mucho tacto y habilidad.

Por esa misma circunstancia le es familiar el ilioma catalán.

Para el obispado de León, que resultaba vacante por efecto de la combinación realizada, ha sido nombrada persona de tanto mérito como el Maestrescuela de la santa iglesia metropolitana de Tarragona, señor Guillamet."

El dividendo de la Trasatlántica.-Ha sido acordado el reparto de 20 pesetas por acción, equivalente aproximadamente, al 2'38 por 100 del capital por los beneficios líquidos del último ej-reicio.

El estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.



Mataró, 7 Marzo 1908

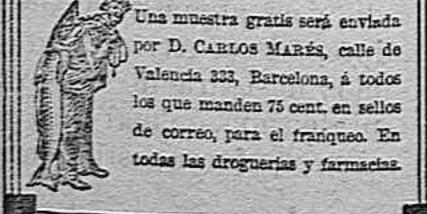
"Es para mi un placer, el decir que mi hijo Domingo, de 7 años de edad, ha sido curado por la Emulsión SCOTT, Estaba pálido y era victima de

pues su cara y cuello estaban llenos de costras y los oidos en constante supuración. Una semana despues de comenzar el uso de la Emulsión SCOTT, noté que iba ocurriendo un cambio. Continué el tratamiento hasta la completa curación de mi hijo, el cual se halla hoy con tanta salud como la que podia desear un padre para su hijo."

José Castella. Pasaje Prim no. I.

He aqui un caso entre miles donde aplicación de la Emulsión SCOTT para combatir escrofulismos arraigados ha sido un éxito, mientras todas las otras emulsiones iban fallando. La razón es porque, así como las otras emulsiones son generalmente à base de aceite de calidad inferior y por lo tanto ineficaces, la de SCOTT solo contiene el aceite mas refinado, el que mas vigor dá de la producción mundial, convertido en dulce y fácil de digerir por el procedimiento sin par de SCOTT. La marca invariable de la

es el "pescador con el pescado" en cada envoltura.



La Aduana comprobará la factura con la guía, reconocerá la mercancia y hará constar en ambos documentos la conformidad ó las diferencias que resulten, à los efectos de la liquidación del impuesto á devolver por el que hubiera satisfecho el alcohol que el género contenga.

- 90 -

El reconocimiento de los géneros se hará con el cuidado necesario para cerciorarse del contenido de los bultos, sin causar molestias indebidas al comercio. Cuando no haya conformidad, se tomarán dos muestras del producto, debidamente requisitadas, que se remitirán á la Dirección general de Aduanas para su resolución, previo análisis, que el interesado podrá presenciar por si ó por persona que le represente.

La exportación del producto podrá verificar se sin demora, siempre que el interesado manifieste que estará á lo que del expediente resulte.

Los bultos estarán custodiados por los carabineros hasta quedar á bordo de los buques que los exporten ó hasta que crucen las fronteras terrestres.

ARTICULO 104.

En todos los casos de exportación de productos alcohólicos con derecho á devolución ó cancelación de las cuotas del impuesto satis fechas ó garantidas, las Aduanas que intervengan las exportaciones, una vez que éstas se hayan realizado, devolverán á los interesados los documentos de circulación, en los

— 91 —

que se habrá consignado el resultado del reconocimiento por el funcionario que lo hubiere practicado, y remitirán directamente de oficio á la Administración principal de la Renta en la provincia á que corresponda la localidad en que estuvieren instaladas las fábricas, las bodegas ó los almacenes de donde proceda el género, certificación justificativa de la exportación, expresando la cantidad y clase del producto exportado y el documento que legalizó su circulación.

Si la devolución ó cancelación hubiesen de acordarse por la misma Aduana que autorice las exportaciones, la certificación antes dicha se entregará al Negociado que tenga á su cargo el servicio de alcoholes.

ARTICULO 105.

Si después de haberse despachado para la exportación alguno de los productos á que se contrae este Reglamento se pretendiere descagarlo nuevamente en puerto español, la Aduana lo avisará inmediatamente á la en que hubiese sido embarcado y á la Administración principal de la Renta á la que se hubiere remitido la certificación de que trata el artículo anterior, y no permitirá el levante del género sin que dichas Aduana ó Administración acusen recibo y autoricen el levante, à no ser que el receptor del producto preste la garantia de reintegrar, en el plazo que se señale, la cantidad á que haya lugar, en el caso de que se hubiere realizado á virtud de aquel despacho alguna devolución de impues-

Choque macabro—Dicen de Málaga:

"Ayer tarde pasaba un entierro per la Cruz del Molinillo, cuando en dirección contraria bajaba el tranvia número 5, el cual chocó con el coche funebre.

Este resultó con grandes desperfectos, por cuya razón el cortejo tuvo que llevar el féretro á hombros, hasta el cementerio de San Miguel."

Entre los edificios salvados en la catástrofe de Messina, figura un Asilo donde había 25 niños enfermos.

La noche de la horrerosa tragedia, al comenzar las caundidas seismicas, los empleados y enfermeros del Asilo huyeron, abandonando á las infelices criaturas.

Anteayer, un grupo de los que remueven escombros en aquella ciudad, penetró en las dependencias del Asilo y halló á los niños muertos de hambre y de frio.

Noticias de Sevilla:

Ha sido pedida la mano de la bella y angelical señorita María Peris Mencheta, para el joven é ilustrado dector don Francisco Esquerdo, hije de un eminente médico de Barcelona.

En la prensa de Madrid leemos que la boda se celebrará á fines de este invierno. "Algaida"-Escribe el "Defen sor de Sanlúca: ":

"Hoy se reanadan les trabajos en dicho monte, à cuyo efecto à más del señor Ingeniero y Ayudante que los estaban llevando á cabo, ha venido de Jerez otro señor técnico con objeto de activar los trabajos preparatorios 4 la inauguración de las obras de dicho monte, las cuales se cree tendrán lu gar en el próximo mes de Marzo.

Los Hipofosfitos Salud combaten el escrofulismo y linfatismo de los niños.

Anuncios de interés

PAJA EMPACADA

Se vende en la plaza de San Andrés nú mero 7, á cinco reales paca, con derechos pagados, y puestas á domicilio.



El mejor café: El primitivo: El único, es el verdadero to rrefacto

D-pósito en ésta

CALLE LARGA NÚM. 61.

sin visitar el taller de encuadernación de FRANCISCO GARCIA, Mesones núm. 8, Jerez. - Esta casa es la que trabaja más barato de todas. Precios sin competencia. Cubiertas para máquinas de coser á 5 pesetas y fundas para mundillos á 3 pesetas.

Se garantizan todos los trabajos.

SE ALQUILA

desde el primero de Enero la bodega calle Diego Fernández de Herrera número 2, con entrada por la de Mariguíñez - Darán razón en la calle José Luiz Diez 8.

SE ARRIENDAN

dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Sagasta, 31, darán ra

SE ARRIENDA

desd 31 de Marzo próximo la casa almacéu calle Arcos núm 2 y el de calle Cruz nú mero 2. - Darán razón, Guadalete, 19.

PAJA

En la calle Muro, 15, se vende paja de trig , trillada con yeguas, á 40 cent mos los once y medios kilos.



JUBILEO. - San Lucas. MANANA.-- RR. de Madre de Dios. SANTO DE HOY-S. Juan, ob. y cf, y San

Benito, ab. MANANA. - Stos. Gumersindo y Siervo de Dios, mrs. de Córdoba.

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros

Capital 1.000.000 de pesetas Capital desembolsado . 225,000

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid. DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, 90.-SEVILLA.

Esta sociedad tiene solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades y constituido el depósito que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha Quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo

POR 800 PESETAS

sin más gastos ni desembolsos.

Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce an s de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma.

OPERACIONES EN 2, 3 y 4 PLAZOS

Para más datos y suscribirse, diríjanse al Representante en Jerez,

D. Luis Guzmán Perales, Moline: os, 5. 2

AZOPARDO & C.A

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero---Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Telegramas:

AZOPARDO .--- CADIZ

Hección Oficial.

Alcaldía de Jerez de la Frontera.

Deseando esta Alcaldía conceder cuantas facilidades sean compatibles con el buen servicio y permitan que los contribuyentes puedan adquirir sin recargo las cédulas personales respectivas al próximo pasado ejercicio, no obstante haber ya autorizado distintas ampliaciones del plazo que seña!ó para realizar en poríodo voluntario la cobrauza de dicho impuesto, accediendo hoy á las peticiones formuladas por numerosas personas que no han obtenido aún los mencionados documentos, ha acordado fijar un último plazo de cinco días, contados desde el de mañana, para que se continúen expendiendo sin recargo las referidas cédulas, habilitando al efecto, además de las horas ordinarias establecidas, desde las 11 á las 15, las extraordinarias desde las 20 á las 22, con objeto de que las clases obreras, dedicadas durante el día á sus ocupaciones, puedan prove rse, sin perjuicio de sus intereses, de los aludilos documentos.

Dentro del plazo que se señala deberán también hac-r los procedentes reintegros las personas que por cualquier cause hayan adquirido cé inla de clasinferior á la que les corresponda por sus condiciones tributarias; advirtiéndose que transcurrido que sea el citado plazo, se exigirán las re-ponsabilidades á que haya lugar con arreglo á lo determinado en la Instrucción del ramo aprobada por R. D. de 27 de Mayo de 1884 y demás disposiciones aclaratorias dictadas con posterioridad, que regulan la administración y exacción del impuesto.

Lo que se hace público por medio del presente edicto y otros de ignal tenor, para que llegando á conocimiento de las personas á quienes afecta, puedan utilizar el plazo concedido, acogiéndose á sus beneficios.

Jerez de la Frontera 11 de Enero de 1909. — Francisco de P. Velarde.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD

Formado expediente para la alineación de las calles Sa vador, Islas, primer trozo de la de Benavente Bajo y plaza de Benavente, queda señ lado el plazo de veinte días que se contará de de la inserción del presente edicto en alguno de los periódicos de esta localidad, para que por las personas int-resadas pueda exponerse cuanto se se les ofrezea ó parez a en el asunto; advirtiéndose que el proyecto estará de manifiesto durante dicho p'azo en el negociado respectivo de la Secretaria Municipal.

Jerez 11 de Enero de 1909. - Francisco de P. Velarde.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

Los españeles de Cuba. Madrid 11, á las 8.

Los españoles residentes en Cuba han dirigido un entusiasta

cablegrama al senador republicano, Sr. Labra, felicitándole por sus últimos discursos en la alta Cámara y adhi iéndose á sus reclamaciones para que el gobierno conceda mayor importancia á la representación diplomática y consular de España en el extranjero, y especialmente en América.

Ingeniero jefe.

La Gaceta publica un decreto de Fomento nombrando Ingeniero jefe del Cuerpo de Caminos à D. Angel Gómez Díaz.

Los solidarios.

Piensan los diputados solidarios intervenir diariamente en los debates que se susciten sobre el proyecto de reforma del régimen local.

Clausura de una Asamblea.

Madiid al, a las 8'30.

Anochefué clausurada la Asamblea provincial republicana, en la que se acordó nombrar jefe del partido á D. Alejandro Lerroux, telegrafiandolo así al interesado á la República Argentina.

Los temporales.

Telegrafian de Palma de Mallo: ca que los temporales que : einan, han hecho arribar al puesto muches buques.

Llegó remoldado un laud que zozobró en alta mar, conduciendo cuatro tripulantes: tres más perecieron ahogados.

Inspección.

Madrid 11, á las 10.

El ministro de Fomento ha dispuesto sea inspeccionado por un ingeniero, el túnel de la vía fériea entre Redondela y Pontevedra, que dicese reviste peligio de algunos desprendimientos.

De Roma.

Comunican de esta capital que llegó el envia o del Rey D. A :fonso, Sr. Conde del Grove, celebiando una entrevista con el Rey Victor Manuel.

Este expresó al visitante lo agadecido que se hallaba á España por los auxilios y pruebas de afecto que le había dado con motivo de los desastres ocurridos en Italia.

En peligro de naufragio.

Madrid 11, á las 11'30.

A la Coruña ha llegado un barco pesquero, remolcado por el vapor Partiendo, que le encontró en grave pelig o de naufragio.

Dicen de Paris que en la fun-

del pesquero.

En beneficio de los italianos

Pereció ahogado el fogonero

ción extraordinaria de Teatro de la ópera cómica, á beneficio de las victimas de los terremotos de Italia, se ha recaudado la suma de 16.000 francos libre de gastos.

Dicha cantidad ha sido puesta à disposición del Cónsul de Italia en aquella capital.

Torero herido.

Madrid 11, à las 13'10.

En Córdoba fue cogido en la corrida de ayer el novillero Josepe, resultando con una lesión de siete centimetros en la mano derecha.

A Napoles.

Dicen de Roma, que el cende del Grove marchó á Nápoles, dondes mbarcará á bordo del Princesa de Asturias y visitará los puertos de Messina, Catania y Siracusa, con objeto de distribuir los socorros de que es portador ent e los damnificados por los terremotos.

Loteria

Madrid 11, à las 13'30. Con 500.000 pesetas: 11.633. Con 250.000 id.: 10.700. Con 100. 00 id.: 19.702. Con 50.000 id.: 1.713:

Con 10.000 ptas.: 677.—28.676 16.132. -8.670. -12.781. -6.122-2.569. -18.237. -23.484. -867**—3.**097—25.872—28.027—9.166 -10.879 - 17.248 - 13.670 -3.753. -13.982 -19.430 -28.364-6.887 - 11.796 - 25059 - 7.562-15.884.-28.085.

Bandidos guillotinados.

Madrid 11, á las 15'15.

Comunican de Paris que hoy han sido guillotinados en Bethune los cuatro bandides de la partida de Pollet.

Hace tres años que no era ejecutado en Francia ningún crimi-

Diputados.

Mad: id 11, á las 20.

Han llegado á esta Corte los | 4 por 100 interior al contade. diputados solidarios Sres. Cambó y Puig y Cadafalch.

También ha llegado el señor Azzati, quien presento al Congreso el acta por la que se le nombra Diputado por Valencia y la certificación del registro por la que comprueba su calidad de español.

La esposa del Sr. Moret enferma.

Il jefe del partido liberal, senor Moret, ha retrasado su regreso á Madrid á causa de haberse ag: avado la enfermedad de su esposa, la que sufre pulmonía según ha diagnosticado el médico que la asiste.

Ordenes à un Gobernador.

El ministro de la Gobernación ha ordenado al Gobernador civil de San Sebastián, que marche á Biarritz y se ponga á la disposición del Sr. Moret. También dispone el Sr. Lacierva que el citado Gobernador le comunique noticias del estado de la esposa del jefe del partido liberal.

Consejo de Ministros.

El próximo Miércoles se reuni rán los minist: es en Consejo.

Firma regia.

El presidente del Consejo de ministros despachó esta mañana con S. M. el Rey, presentando à la firma un decreto de Gracia y Justicia, que trata de los sueldos de los funcionarios de la Direc ción de registros, para ser incluidos en los nuevos presupuestos.

Renuncia de un acta.

El Sr. D. Eugenio Silvela ha presentado su renuncia al acta de diputado.

Congreso. En la sesión del Congreso ce-

lebrada hoy, con la cual se reanudan las tareas parlamentarias, el Sr. Dato, en un sentido discurso dedicado á las víctimas de la catástrofe de Italia, ha pedido que se haga constar en acta el sentimiento de la Cámara,

El Sr. González Besada ha leido un decreto, por el cual se enviará la suma de doscientas mil pesetas para el socorro de los damnificados en los terremotos.

Tanto lo pi opuesto per el señor Date como el decreto leido por el Sr. González Besada, la Cámara lo ha aprobado por unanimidad.

El ministro de Fomento, señor Sánchez Guerra, lee el proyecto de lev sebre la construcción del ferrocarril directo de Madrid à Utiel.

El Sr. Nougués pide al ministro de Hacienda señor Besada, exprese su actitud ante la protesta formulada por les obispos contra la caducidad de crédites.

El Sr. Besada declara que no modificará su proyecto per entender que no perjudica los intereses de la Iglesia.

Se hacen por varios señores diputados et: os ruegos.

Sigue el debate sobre el proyecto de ley de Administración, y el Sr. Canalejas pide que se suspenda el debate de dicho proyecto de ley hasta que vengan á la Cámara los nuevos representantes de Valencia y Barcelona.

El Sr. Maura no cree pertinente la espera de los antisolidarios ni el aplazamiento de la discusión.

Rectifican ambos oradores. Se desechan varias enmiendas al proyecto.

Senado.

Al reanudarse las sesiones de esta Cámara, el Presidente señor Azcárraga y los señores Montero Ríos y Primo de Rivera, se duelen de la catástrofe de Messina, y demás pueblos de Italia, asolados por los terremotos.

Sigue el debate sobre el proyecto de Administración local, y el Sr. Gullón combatelo con du-

Le contesta defendiéndolo el Sr. Ma qués de Pidal.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Valores públices.

84'10 Id. fin de mes 84'15 5 por 100 Amortizable . . . 4 por 100 Amortizable. . . Acciones del Banco Hipoteca-Cédulas al 4 por 100. . . 101'00 Idem al 5 por 100. 000'00 Acciones del Bancodo España. 439'50 Mercado sostenido. Compañía Arrendataria de Tabacos 389.50 Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100. Cambio extranjero.



Londres á la vista. 00'00

Motim.

Madrid 12, á la 1.

Dicen de Lisboa, que los vecnos del pueblo de Alijo amotinarouse por motivos locales.

Los revoltosos invadieron las oficinas del Tesorero y Pagador de Hacienda y quemaron la documentación de la cobranza de la contribución.

Han sido detenidos los cabecillas del motin.

Reina tranquilidad.

Teatro Eslava.

Cinematográfo internacional y compañía cómica dirigida por el aplandido actor Enrique Morillo. Función para hoy:

A las 6 y media y 7 y media. - Cinematografo.

Precios. -Butaca, 20 centimos. Delantero, 10. Grada, 5.

A las S. - Cinematógrafo y el estreno del juguete "León .. Pérez y Garcie". Precios.—Butaca, 0'40. Delantere, 0'25

Grada, 0' 5. A las 9 y cnarto. - Cinematógrafo, y reprise de la comadia en dos actos "Zaraglietaa.

Precios -- Butaca, 60 centimes. Delantero, 35, Grada, 20.



Exclusiva de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales---Pidase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Maquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otrassimilares. ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONESDE ES PAÑA



EN LA PROVINCIA DE CADIZ

Algeciras . .- Regino Martinez

núm. 24. Jerez. . . .- Algarve, núm. 19 Pto. Sta. Maria-Canovas del Cas. tillo, 1 úm. 15. San Fernando-Rodolfo del Casti-

llo, núm. 15. Sanlúcar. . .- Pleza Alfonso XI núm 3.

einim la ebiq i engue al CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad

MOLIDO Y EN GARNO

TÉS, TAPIOCAS:

ANALISIS LABORATORIO FARMACEUTICO

Unica de 1.ª clase en esta ciudad, clasificada así por unanimidad por los Sres. Farmacéuticos.

LARGA 73, 75 Y 77

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS

Nueva, 45 y 47 — Jerez de la Frontera

HIGIENE DE LAS FALLIAS

"EUCALIPTINA LUQUE"

(MARCA REGISTRADA)

Este preparado es el más racional y científico que se conoce hasta el día como antiséptico agradable, no cáustico, no venenoso. Evita la caida del pelo, limpia la cabeza, conserva la dentadura y quita el mal olor de la boca. Evita los resfriados, preserva la tisis, desinfecta los ojos, nariz y boca.

Insustituible en los partos y enfermedades de la mujer. Usándola en el baño, refresca la piel y desinfecta mejor que el jabón.

Lr mejor recomendacion es el gran consumo que de este preparado se hace eu toda España y América

> Precio: 3 pesetas el frasco. Descuento proporcional á los pedidos.



De venta en farmacias, á 75 céntimos caja. Por mayor, REDER, Zorrilla, 23, MADRID y centros de específicos.

Emplastos Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



lumbago, ciáti- salud. etc., etc.

Los EMPLASTOS perfora-Curan reuma- dos americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden tismo, restria- una saludable corriente elécdos, dolor de ri- trica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los ñones, dolor de dolores, tranquilizan los nerespalda, dolor vios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y dede pulmones, vuelven á los enfermos la

Estos EMPLASTOS son es-Ga, Contusiones, pecialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces Onidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter Cura como por encanto. Boticas y Drogues

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 14 de Enero de 1909, de doce á quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ALHAJAS que fueron empeñadas en el mes de Octubre de 1907, comprendiendose desde el núme o 80.404 al 80.979; continuándose la subasta al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

Jerez 9 de Enero de 1909.—El Director Gerente, Jose M.º PE-REZ LARA.

Centro de Reclamaciones Generales à FERROCARRILES

OFICINAS CENTRALES: MADRID

1500 Abonados entrelos cuales están los Reales Palacios

Cantidades cobradas por reclamación Pesetas 109.032'15 ⁴ 295.610'17

No se cobre comisión por las reclamaciones que no sean pagadas. ESTA AGENCIA INVITA AL COMERCIO le remita los recibos de portes pagados para su rectificación, aunque sean antigues.

Sección especial de informes comerciales

GESTIÓN Y COBROS DE CRÉDITOS en toda ESPAÑA y EXTRANJERO. COPIAS de toda clase de documentos y Escrituras, Español-Francés, á mano y máquina, á precios reducidos.

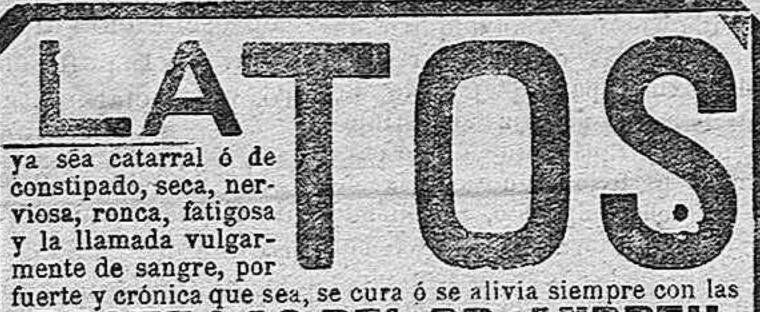
Composturas y limpiezas de Máquinas de Escribir y venta de accesorios.-Precios roducidos.

Registro de Patentes de INVENCIÓN, Marcas de Fabricas y Nombres Comerciales.

ANTECEDENTES de los Registros Mercantil, de la Propiedad y últimas voluntades. CUMPLIMIENTOS de EXHORTOS.

SUCURSALES en todas las Regiones de ESPAÑA. CORRESPONSALES en todas las capitales y pueblos.

Sucursal para Andalucía, FEDERICO DE CASTRO, 1 Sevilla.-Agencia en Jerez de la Frontera, ANCHA, 18.



PASTILLAS DEL DR. ANDREU Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que

á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOR por completo antes de terminar la primera caja. AORAA

Los que tengan AOIVIA 5 sofceación de cualquier clase, usen los CIGARKILLOS ANTI-ASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. . Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche. 🖋

ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD DEL DR. M. CALDEIRO



Los dictámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las Enfermedades nerviosas, debilidad general, ataxia locomotriz, neurastenia, dolor de espalda, padecimiento de los riñones, reumatismo, lumbago, varicocele, fatiga, estreñimiento, etc., etc., porque la elec-tricidad con que vigoriza el organismo da á éste la fortaleza de que carece y le pone en condicioues para combatir la dolencia.

Todo el que sufre debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañándole un cuestionario para la consulta.

Escribanos usted y nuestros Doctores le dirán francamente si nuestro método puede ó no curarle. Toda consulta es gratuita.

Dr. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, principal. MADRID

Para los herniados tenemos un aparato especial ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA elástica, sin muelles ni aceros.-Precio: 50 pesetas. Pidanse boletin de medidas.

Café Nervino Medicinal

DEL DOCTOR MORALES.

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas. vahidos epilepsia y de más nerviosos, Los males del estómago, del higado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correc á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid.-En Jerez, droguería de A. Barrero.

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIGE BEOLAMOS Y COMUNIO, DO En Francia, Mr. A. de Lorette, rue

Caumartín, 61, Paris. En Austria Hungria: Mrs. Heinerih Grünmandel & C. ". Rudolfs Kaid Budapest, V.

para su volver, se vende en esta Imprenta, á 3 pesetas les 11 1/2 kilos.

La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

Profesor de Francés.

D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando á domicilio si es necesario. INFORMARAN: ARCOS, NUM. 11

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º, y Mayor, 1. - Teléfono, 123. LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes

descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos: y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PURETO DE STA. MARIA Salidas del Puerto - Salidas de Cádia

Dia 12.

8 45 de la mañana. 1 1 30 de la mañana. 2'45 de la idem. 0 00 de la tarde.

que las pida.

9 45 de la !dem

4'00 de la tarde. 000 de la idem.

000 de la tarde.

Dia 13. 845 de la mañan 730 le la mafiana.

4:00 de la idem 0 00 le le tarde. SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barceona cada cuatro bábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 1 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO Servicio del Norte. - Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Mierc les y Viernes. Sa idas de Tanger: Murtes, Jueves y Sa-

Servicio del Mediterráneo - Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Ma aga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Ve-

Servicio regular con sa ilas fijas entre Sevilla, Marsella y pue tos del litoral. Sali la de Cádiz - Para Algreiras, Málaga, Almería, Cartagana, Alicante, Va'encia, Taria joua, Ba celona, Cette y Mar ella, admitiendo carga á flete corrido para los princi ales puertes de Italia, Argena y Tunez, todos los Ju vas á las si te.

Para Vigo, Carril Ceruna, Ferrel, Gijon, Santander, Bi Lac, Pa ajer, Pan Sebastian y Bayona, Lunes y Vieines á las diez y seis

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cá liz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

Asociación Jerenaza de la Caridad.-Socorros distribuidos en el dia de

Cabezas de familias socorridas con Id id. id con metálico y con bo-

nos para comer en las cocinas económicas . , Id. id. id. con bonos solamente para il id.

Id. il con socor os provisionales. Id. 11, en el Asilo Depósito. . Total de familias socorridas.

Que corresponde á individuos so-Importe de los socorros en metáli-

co, pesetas.

Importe total en pesetas. Matadero.-Estado demostra tivo del número de reses degolladas en el dia de ayer, con expresión de su clase, peso

y precios: Vacuno 6, con peso de :148 010 kilos. Lanar 6, con 64'300 id.

Cerda 15, 1650'400 id. Vaca de 1.ª, á 1'70 el kilo. " " 2.s, ± 0.00

Imprenta de EL GUADALETE Plazade Eguilaz núm. 4